

Compromisos

Autoridades federales y locales, y partidos políticos se comprometen a lo siguiente:

- Respetar leyes electorales.
- Observar principios democráticos.
- Canalizar diferencias por cauces institucionales.
- Respetar el voto.
- Promover equidad en la competencia.
- Evitar prácticas que atenten contra la dignidad de las personas.
- Sumar esfuerzos para detectar y mitigar violencia.
- Acatar escrutinio público y transparencia.

Suscriben Trife e INE acuerdos integrales

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal y el Instituto Nacional Electoral (INE) culminaron ayer en Aguascalientes la firma de los llamados Acuerdos de Integridad en las seis entidades donde el 5 de junio habrá elecciones de gobernador.

Durante el evento los presidentes de las dos instancias, el Magistrado Reyes Rodríguez y el consejero Lorenzo Córdova abogaron por la convivencia pacífica y la solución de las diferencias, en una sociedad plural, por las vías legales e institucionales.

“Las elecciones procesan los conflictos. Para que las elecciones cumplan su papel deben respetarse las reglas y sancionar las malas prácticas”, expuso Reyes.

En tanto, Córdova defendió el modelo con el que se han garantizado alternancias y pluralidad.

“Suscribir un pacto de este tipo implica un compro-

miso público de respetar las reglas del juego democrático”, expuso.

En tanto, el Gobernador Martín Orozco se comprometió a garantizar seguridad y paz en los comicios del 5 de junio en Aguascalientes.

En el documento se advierte sobre riesgos del uso indebido de recursos públicos, el financiamiento ilícito, así como prácticas ilegales como compra y coacción del voto.

“Sin embargo debemos reconocer que existen amenazas al sistema democrático. Tal vez la más palpable es la violencia que gradualmente a ensombrecido los procesos electorales, poniendo en riesgo el funcionamiento de instituciones y partidos, sino también la vida de los candidatos y candidatas”, se señala.

Estos acuerdos, que parten de un diagnóstico sobre compromisos comunes, ha sido firmado en Hidalgo, QR, Durango, Tamaulipas, Oaxaca y Aguascalientes.